Sucumbíos 30 de marzo del año 2019

INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018

Señores junta general de accionistas:

En cumplimiento de las obligaciones que me imponen, he revisado las operaciones económicas de la compañía durante el año 2018, habiendo observado lo siguiente:

Por medio de este informe cabe señalar que el señor presidente de la empresa Enapor s. a en vista de no haber declarado valores voluntariamente el asumió la responsabilidad de cumplir con las obligaciones de cumplimiento empresarial ., pago al Sri ,seguro social ,pago al contador y otras actividades a favor de la empresa .

Atte.

Ing.

Jonás Cevallos Solórzano

cc.1314667963